

NÚM.

LXIV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

PRIMER AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 04 de noviembre del año 2021, a las 12 horas con 26 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DE LA DIP. SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA.

LA DIP. PRESIDENTA.- Buenas tardes, Diputados, los invito a que tomen asiento para dar inicio a la Sesión; y solicito a la Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados, y verifique el Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

Secretaria. RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputada

INFANTE MORALES ANALÍ.- Presente, Diputada.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-
Presente, Secretaria.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, buenas tardes,

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente, Secretaria.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,
Diputada.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,
Secretaria.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputada.

Diputada. MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.- Presente,

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente.

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-
Presente, Diputada Secretaria.

Diputada. BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

Secretaria. DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputada

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Presente, Diputada.

Presente, Diputada. MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputada.

Diputada. LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente,

Presente, Diputada. DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.-

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- Presente, Diputada.

BAÑUELOS DE LA TORRE SORALLA.- Presente,
Diputada.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,
Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que existe Quórum Legal, para llevar a cabo la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado; 2, 3, 6, 21, 82, 83, 84, 88, 104, 107 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; y 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión. Le pido por favor, Diputada Secretaria, que justifique la inasistencia del Diputado Manuel Benigno y de la Diputada Imelda Mauricio. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión del día 05 de octubre del 2021; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo, Licenciado David Monreal Ávila, para que instruya al Secretario de Finanzas, para que en la elaboración del Proyecto de Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2022, se asigne recurso suficiente con perspectiva de género que sea etiquetado, intransferible, progresivo y transversal para garantizar el cumplimiento de las políticas públicas y el desarrollo de acciones encaminadas

a garantizar los derechos de las mujeres y la igualdad de género.

6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura respetuosamente exhorta al Congreso de la Unión, para que apruebe el Proyecto de Decreto por el que se declara el 16 de enero como Día Nacional contra el Femicidio.
7. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se hace un atento y respetuoso exhorto para que en el ámbito de sus competencias, la Fiscalía General de Justicia del Estado, así como el Poder Judicial del Estado lleven a cabo las acciones conducentes, a fin de que los servidores públicos a su cargo cuenten con la formación necesaria para prestar servicios con perspectiva de género.
8. Lectura de la Iniciativa de Decreto, por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Salud y de la Ley de Educación, ambas del Estado de Zacatecas.
9. Lectura de la Iniciativa de Decreto, por la que se deroga la fracción III, del artículo 83 y se adiciona un segundo párrafo de la fracción XIII, del artículo 265, ambos del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, en materia de Actas de las Sesiones.
10. Lectura de la Propuesta de Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 398 del Código Nacional de Procedimientos Penales.
11. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se derogan diversas disposiciones de Código Familiar del Estado de Zacatecas.
12. Lectura de la Iniciativa de Decreto, mediante el cual se adiciona la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas y su Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.

13. Lectura de la Iniciativa Decreto, por la que se adiciona un inciso K) de la fracción II del artículo 60 y una fracción XVIII, recorriéndose en el orden las subsecuentes, del artículo 111 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, en materia de Reforestación Municipal.
14. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 267 ter del Código Penal para el Estado de Zacatecas.
15. Asuntos Generales; y,
16. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a los Ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica levantando su mano; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado... Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Se le informa, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las y los Diputados presentes, se aprueba el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado; y le solicito a la Segunda Secretaria, dé lectura a la Síntesis del Acta de la Sesión del día 05 de octubre del presente año, de esta Legislatura Local.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- **Da lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión Solemne de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 05 de octubre del año 2021, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia de la Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa; auxiliada por las legisladoras Karla Dejanira Valdéz Espinoza, y Ma. del Refugio Ávalos Márquez, como Secretarias, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0017, de fecha 04 de noviembre del año 2021).** Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. En razón de lo anterior... Muchas gracias, Diputada. En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea el contenido del Acta de la Sesión del día 05 de octubre del presente año; para su discusión, modificaciones y en su caso, aprobación. No habiendo observación alguna al contenido del Acta, se somete a su aprobación; quienes estén a favor de su contenido, favor de expresarlo en forma económica; y pido a la Primera Secretaria, dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación. A favor...

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Diputada Presidenta, para que se considere mi asistencia, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado. Bienvenido.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias. En contra... abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que se aprueba el Acta, por unanimidad de las y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada el Acta de la Sesión del día 05 de octubre del año en curso de esta Legislatura Local; y se instruye a la Dirección de Apoyo

Parlamentario, para que le dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, solicito a la Primera Secretaria, dé lectura a la Síntesis de la Correspondencia recibida.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: Procedencia. Presidencia Municipal de General Enrique Estrada, Zac. Asunto. Remiten escrito, mediante el cual solicitan la autorización de esta Legislatura para la suscripción del nuevo Convenio de Asociación Parcial Municipal en materia de Seguridad Pública y de colaboración con el Poder Ejecutivo Estatal.

OFICIO: Procedencia. Presidencia Municipal de Guadalupe, Zac. Asunto. Remiten original del Acuerdo de Cabildo núm. 43/21, aprobado en la Sesión Extraordinaria de fecha 28 de octubre del año en curso, relativo a solicitar la autorización de la Legislatura para concesionar parcialmente el servicio de Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos, precisando que se trata de residuos sólidos domésticos; concesión a adjudicarse mediante un procedimiento de Licitación Pública, y por un período de 9 años a partir de su adjudicación.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. A la Correspondencia leída, se le dará el trámite respectivo por conducto de esta presidencia, o en su caso, por los Diputados Secretarios; o en su caso, por la Dirección de Apoyo Parlamentario.

LA DIP. BAÑUELOS DE LA TORRE.- Diputada Presidenta, para solicitar si puede registrar mi asistencia, para poder votar.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada.

LA DIP. BAÑUELOS DE LA TORRE.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Bienvenida. Continuando con el Orden del Día, se le da lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo, Licenciado David Monreal Ávila, para que instruya al Secretario de Finanzas, para que en la elaboración del Proyecto de Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2022, se asigne recurso suficiente con perspectiva de género que sea etiquetado, intransferible, progresivo y transversal para garantizar el cumplimiento de las políticas públicas y el desarrollo de acciones encaminadas a garantizar los derechos de las mujeres y la igualdad de género. Tiene el uso de la palabra, la Ciudadana Diputada María del Refugio Ávalos Márquez, autora de la misma; les pido por favor, que los que no tengan que estar aquí, se retiren, porque hay muchísima gente; asistentes, que estén arriba, por favor... Bienvenida, Diputada... Gracias... Continúe, bueno, comience, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Buen día, para todos. Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo, Licenciado David Monreal Ávila, para que instruya al Secretario de Finanzas, para que en la elaboración del Proyecto de Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2022, se asigne recurso suficiente con perspectiva de género que sea etiquetado, intransferible, progresivo y transversal para garantizar el cumplimiento de las políticas públicas y el desarrollo de acciones encaminadas a garantizar los derechos de las mujeres y la igualdad de género. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0017, de fecha 04 de noviembre del año 2021). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputada, para ver si me permite suscribirme, por favor.

Gracias.
LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Claro que sí, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Diputada, puede tomar mi asistencia, por favor, Cerrillo Ortiz.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Diputada Presidenta, Maestra Cuquita, para ver si me permite suscribirme a esta... y enhorabuena.

Diputada.
LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Claro que sí, y gracias,

Diputado.
LA DIP. PRESIDENTA.- Quedan registrados. Gracias,

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Diputada Presidenta, para que registre mi asistencia, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Con su permiso; en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, solicito respetuosamente a esa Presidencia de la Mesa Directiva, que la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, se considere de urgente u obvia resolución; lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General, gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa a juicio de esta Presidencia se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos. Lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

BAÑUELOS DE LA TORRE.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- En contra.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor,
urgentísimo.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A
favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- En
contra.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- En contra.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- En contra.-

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- En contra.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- En contra.

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.- En
contra.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- En contra.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- En contra.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

JEHÚ SALAS DÁVILA.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- En contra.

VIOLETA CERRILLO ORTIZ.- En contra.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- En contra.

INFANTE MORALES ANALÍ.- En contra.

ÁVALOS MÁRQUEZ.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- En contra.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 14 votos a favor, y 14 en contra.

LA DIP. PRESIDENTA.- Toda vez que no se reúnen los requisitos que al efecto establece el artículo 106 fracción II de nuestro Reglamento General, se turna para su trámite correspondiente a la Comisión respectiva, que sería Presupuesto y Cuenta Pública. Continuando con el Orden del Día, se procede a dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura respetuosamente exhorta al Congreso de la Unión, para que apruebe el Proyecto de Decreto por el que se declara el 16 de enero como Día Nacional contra el Femicidio. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Zulema Yunuén Santacruz Márquez.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias, con su permiso, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Con fundamento en lo establecido por el artículo 95 de nuestro Reglamento General, le solicito me permita leer un resumen, toda vez que la Iniciativa se encuentra debidamente publicada en la Gaceta Parlamentaria del día de hoy.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias. **Da lectura de un resumen de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura respetuosamente exhorta al Congreso de la Unión, para que apruebe el Proyecto de Decreto por el que se declara el 16 de enero como Día Nacional contra el Femicidio.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0017, de fecha 04 de noviembre del año 2021).* Es cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. A la Iniciativa leída se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Desarrollo y...

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Para hechos...

LOS CC. DIPUTADOS.- No hay hechos...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Diputada Presidenta, si la Diputada en tribuna me permite suscribirme a su iniciativa, Muñoz González Roxana.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- De igual manera, Ramírez Muñoz José Xerardo...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- En los mismos términos, Cerrillo Ortiz

LA DIP. INFANTE MORALES.- En los mismos términos, Infante Morales.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias, Analí.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- En los mismos términos, por favor.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- En los mismos términos, Figueroa Rangel José Luis.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Ortega Rodríguez Sergio, en los mismos términos.

EL DIP. DE LA TORRE DELGADO.- De la Torre Delgado Víctor Humberto, de la misma manera,

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias, a todos...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Diputada Zulema, de igual manera; y por congruencia, dado que usted está diciendo que las mujeres son primero, y acaba de votar en contra, yo sí me sumo a su iniciativa.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Si me hace favor.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Pinedo Santa Cruz Gerardo.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- En los mismos términos, aunque no haya presupuesto...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- En los mismos términos, Karla Valdéz; aunque votó en contra en la otra.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias, compañeros.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- En los mismos términos, Gerardo Pinedo.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Galván Jiménez, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Continuando con el Orden del Día, procede a dar lectura a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se hace un atento y respetuoso exhorto para que en el ámbito de sus competencias, la Fiscalía General de Justicia del Estado, así como el Poder Judicial del Estado lleven a cabo las acciones conducentes, a fin de que los servidores públicos a su cargo cuenten con la formación necesaria para prestar servicios con perspectiva de género. Tiene el uso de la palabra, la Ciudadana Diputada Maribel Galván Jiménez, autora de la misma.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Diputada, yo no hice el instrumento al que está aludiendo, yo presenté una Iniciativa de reforma para adicionar y modificar algunos preceptos contenidos en el Código Familiar.

LA DIP. PRESIDENTA.- Permítame, Diputada. Ahorita lo checamos.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias. En el Orden del Día, Ciudadana Presidenta, está contenido el Código Familiar, el exhorto al que alude no está

contenido en el Orden del Día, yo no lo presente, pero; bueno, en el que me hicieron llegar a mí no está, pero con gusto ahorita le exponemos sin ningún problema, como usted...

Punto 7. LA DIP. PRESIDENTA.- En su Orden del Día, no aparece el

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- No.

LA DIP. PRESIDENTA.- ... Este es el punto 7...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Mmm, sí...

LA DIP. PRESIDENTA.- que está en el punto 7...

si, si... LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Es que sí hay una... mmm,

LA DIP. PRESIDENTA.- Se movió...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Si, como...

LA DIP. BAÑUELOS DE LA TORRE.- Presidenta, por qué no declara un receso breve, para poder resolver lo de la Gaceta...

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, se declara un receso, de 5 minutos.

LA DIP. BAÑUELOS DE LA TORRE.- Gracias.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias.

R E C E S O

LA DIP. PRESIDENTA.- Se reanuda la Sesión, y le pido a la Primera Secretaria, verifique si tenemos Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos Quórum Legal, para continuar la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Una vez, aclarados los hechos, le pido por favor, a la Diputada Maribel Galván, pase a la tribuna.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Buenas tardes, señoras y señores Diputados, con el permiso, de la Presidencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- En este momento solicito su anuencia para dar un resumen del Punto de Acuerdo, toda vez que el instrumento está íntegramente contenido en la aplicación que hace la Gaceta Parlamentaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada, adelante.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Diputado Laviada, me permite... Gracias, qué amable... **Da lectura de un resumen de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se hace un atento y respetuoso exhorto para que en el ámbito de sus competencias, la Fiscalía General de Justicia del Estado, así como el Poder Judicial del Estado lleven a cabo las acciones conducentes, a fin de que los servidores públicos a su cargo cuenten con la formación necesaria para prestar servicios con perspectiva de género.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0017, de fecha 04 de noviembre del año 2021).* Es cuanto, Ciudadana Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. A la iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Igualdad de Género. Gracias, Diputada. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Decreto, por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Salud y de la Ley de Educación, ambas del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Armando Delgadillo Ruvalcaba, autor de la misma.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Con fundamento en el artículo 95 del Reglamento General del Poder Legislativo, le solicito Diputada Presidenta, me permita leer un resumen de la iniciativa, debido a que ya está registrada en la Gaceta Parlamentaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado, adelante.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- **Da lectura de un resumen de la Iniciativa de Decreto, por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Salud y de la Ley de Educación, ambas del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0017, de fecha 04 de noviembre del año 2021).* Sería cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; me permite suscribirme a su iniciativa...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- De igual manera, Cerrillo Ortiz.

LA DIP. BAÑUELOS DE LA TORRE.- Me permite, suscribirme también, Diputado...

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Claro. Con todo gusto, Violeta; con todo gusto, Diputada...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Diputado, Ávalos Márquez María del Refugio; más sin embargo, las políticas públicas sin recursos son mero discurso...

LA DIP. PRESIDENTA.- Por favor, Diputados...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Diputado, en los mismos términos, por favor.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- En los mismos términos, Miranda Herrera.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Diputada, Ortega Rodríguez Sergio, en los mismos términos, Diputado.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- En los mismo términos, Karla Valdéz; la Organización Mundial de Salud, define a la menstruación mensual...

bueno, al ciclo menstrual como la serie de cambios del cuerpo de la mujer que experimenta en todos los meses para prepararse ante el acto más bonito que es el embarazo, aunque haya votado en contra el exhorto de la perspectiva de género.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Diputado Armando, para suscribirme, por nuestras madres, nuestras hijas y nuestras hermanas, permítame suscribirme, por favor.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Sí.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- De igual manera, Pinedo Santa Cruz Gerardo.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Gracias, Diputado.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Diputado, si me lo permite en los mismos términos, me suscribo, Diputado...

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Sí, muchas gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Quedan registradas. A la iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a las Comisiones de Salud y de Educación, Ciencia; y Tecnología e Innovación. Continuando con el Orden del Día, procede dar lectura a la Iniciativa de Decreto, por la que se deroga la fracción III, del artículo 83 y se adiciona un segundo párrafo de la fracción XIII, del artículo 265, ambos del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, en materia de Actas de las Sesiones. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Roxana del Refugio Muñoz González, autora de la misma.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Decreto, por la que se deroga la fracción III, del artículo 83 y se adiciona un segundo párrafo de la fracción XIII, del artículo 265, ambos del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, en materia de Actas de las Sesiones.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0017, de fecha 04 de noviembre del año 2021).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. A la iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias. Continuando con el Orden del Día, se procede a dar lectura a la Propuesta de Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 398 del Código Nacional de Procedimientos Penales. Tiene el uso de la palabra, la Ciudadana Diputada Zulema Yunuén Santacruz Márquez, autora de la misma.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Con fundamento en lo establecido por el artículo 95 del Reglamento General del Poder Legislativo, le solicito me permita leer un resumen del contenido; toda vez que la misma, ha sido debidamente publicada en nuestra Gaceta Parlamentaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada, adelante.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias. **Da lectura de un resumen de la Propuesta de Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 398 del Código Nacional de Procedimientos Penales.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0017, de fecha 04 de noviembre del año 2021).* Es cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. A la iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se derogan diversas disposiciones de Código Familiar del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Maribel Galván Jiménez... Toda vez que no se encuentra la Diputada, le pido a la Segunda Secretaria, lea por favor, la iniciativa.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Diputada Presidenta, le solicito me permita, realizar una síntesis de la iniciativa, toda vez que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada. Adelante.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Le solicito solo leer los resolutivos, toda vez, que la iniciativa está publicada, si no tiene inconveniente.

LA DIP. PRESIDENTA.- Si, adelante.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Bueno... **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se derogan diversas disposiciones de Código Familiar del Estado de Zacatecas...**

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada, me permite, ya llegó la Diputada. Adelante.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Con el permiso, me permite subir a la tribuna.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Ávalos.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Con el permiso, y reiterando mis respetos para la mesa y los asistentes. Buenas tardes,; otra vez. En este momento solicito de nueva cuenta su anuencia señora Presidenta, para únicamente hacer una presentación esquemática de la Iniciativa de Reforma.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias. **Da lectura de un resumen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se derogan diversas disposiciones de Código Familiar del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0017, de fecha 04 de noviembre del año 2021).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Si me permite suscribirme, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Diputada.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Estrada Hernández José Juan, para suscribirme a su iniciativa si me permite, por todos los casos de niños y adolescentes que hay a raíz de estas enfermedades terribles, como el cáncer y la pandemia;

y que se están tratando de ir hacia los Estados Unidos en un proceso de adopción, me parece muy interesante su propuesta.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Definitivamente, el instrumento de la adopción internacional tiene que considerar en primer momento a los parientes por consanguinidad, porque son los que brindan mayor espectro de protección al vulnerable. Muchas gracias, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Diputada, Figueroa Rangel José Luis, si me permite suscribirme a su iniciativa

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Camarada, muchas gracias.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Basurto Ávila...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- En los mismos términos, Muñoz González Roxana, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Muy amables y gracias...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- En los mismos términos, Ávalos Márquez.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- En los mismos términos, Pinedo Santa Cruz Gerardo.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Paisano, gracias.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Miranda Herrera
Fernanda...

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Ortega Rodríguez Sergio,
en los mismos términos, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Diputado.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Miranda Herrera, en los
mismos términos.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Diputada; muy
amable, gracias.

EL DIP. DE LA TORRE DELGADO.- De la Torre Delgado
Víctor Humberto, si me permite suscribirme.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Con mucho gusto...

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Delgadillo
Ruvalcaba, en los mismos términos, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Diputado, gracias.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Además de suscribirme,
quiero que me apoye para adoptar a mi nieta.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Con todo gusto, yo le llevo el trámite y no cobramos por esta ocasión, única ocasión. Gracias.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- En los mismos términos, Diputada Maribel.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, gracias.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Con todo gusto. Bueno, si me permiten el comercial, soy especialista en Derecho Familiar y eso me permite tener especiales habilidades, y con todo el respeto, lo pongo a su disposición.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias. En los mismos términos, José Xerardo.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Diputado.

LA DIP. PRESIDENTA.- A la iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Niñez, Juventud y Familia, así como a la de Justicia. Continuando con el Orden del Día, se procede a dar lectura de la Iniciativa de Decreto, mediante el cual se adiciona la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas y el Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Herminio Briones Oliva, autor de la misma.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Con el permiso, Ciudadana Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Si, me permite leer una síntesis de esta propuesta, toda vez que se encuentra inscrita en la Gaceta Parlamentaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado. Adelante.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Decreto, mediante el cual se adiciona la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas y el Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0017, de fecha 04 de noviembre del año 2021).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado...

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Diputado Herminio, si me permite suscribirme a su iniciativa, yo creo que es muy pertinente; incluso, por lo que está sucediendo el día de hoy, no.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Muy bien, Diputado, muchas gracias.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- En los mismos términos, Karla Valdéz.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Gracias, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Diputada Basurto Ávila, en los mismos términos.

Márquez. LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Igualmente, Ávalos

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Estrada Hernández...

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Muchas gracias.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- En los mismos términos, de Ávila Ibarzüengoytia María del Mar.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Muchas gracias.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Estrada Hernández José Juan, en los mismos términos.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Pinedo Santa Cruz Gerardo...

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Gracias...

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- González Hernández José David, en los mismos términos...

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Pinedo Santa Cruz Gerardo, en los mismos términos, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Laviada Cirerol, felicidades en los mismos términos, Diputado, si me lo permite.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Gracias, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Figueroa Rangel, igual.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Gracias, querido amigo, cepillo.

LA DIP. PRESIDENTA.- En los mismos términos, Diputado.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Gracias, Presidenta Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- A la iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias. Continuando con el Orden del Día, se proceda dar lectura de la Iniciativa Decreto, por la que se adiciona un inciso K) de la fracción II del artículo 60 y una fracción XVIII, recorriéndose en el orden las subsecuentes, del artículo 111 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, en materia de Reforestación Municipal. Tiene el uso de la palabra, la Ciudadana Diputada Roxana del Refugio Muñoz González, autora de la misma.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Con el permiso, de la Presidencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Da lectura íntegra de la Iniciativa de Decreto, por la que se adiciona un inciso K) de la fracción II del artículo

60 y una fracción XVIII, recorriéndose en el orden las subsecuentes, del artículo 111 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, en materia de Reforestación Municipal. *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0017, de fecha 04 de noviembre del año 2021).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. A la iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputada Presidenta, si pudiera registrar mi asistencia, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado. Bienvenido.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 267 ter del Código Penal para el Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Diputado José David González Hernández, autor de la misma.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Muchas gracias. Le solicito me permita leer un resumen, toda vez que la Iniciativa se encuentra debida inscrita en la Gaceta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado. Adelante.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Da lectura de un resumen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 267

ter del Código Penal para el Estado de Zacatecas. *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0017, de fecha 04 de noviembre del año 2021).*

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputada.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Diputada Presidenta, si me permite el Diputado David, pues anexarme junto con usted.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Claro que sí.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- En los mismos términos, Karla Valdéz; felicidades, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Gracias.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Figueroa Rangel José Luis, Diputado.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- En los mismos términos, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- De igual manera, Ramírez Muñoz José Xerardo.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Estrada Hernández José Juan, en los términos, si me lo permites, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Gracias.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Jehú Salas.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Claro que sí, muchas gracias.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Pinedo Santa Cruz Gerardo.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Enrique Laviada, en los mismos términos, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, Diputados.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- En los mismos términos, Diputado David.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Justicia. Muchas gracias, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales; tiene la palabra la Asamblea, quienes deseen participar, favor de inscribirse ante esta Presidencia. Se informa a la Asamblea, que se han inscrito previamente los Diputados José Luis Figueroa Rangel, Karla Dejanira Valdéz Espinoza, José Xerardo Ramírez Muñoz, y Enrique Manuel Laviada Cirerol.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Muñoz González Roxana, por favor, Diputada Presidenta.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Ávalos Márquez María del Refugio.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más? Ok, se cierra el registro; y tiene el uso de la palabra, el Diputado José Luis Figueroa Rangel, hasta por diez minutos.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Buenas tardes, Diputadas y Diputados. Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Es importante la práctica de la crítica y la autocrítica de manera permanente, se corren riesgos que en ocasiones llegan a nivel de gravedad irreversible, y cuando se reconoce, se actúa a tiempo; se pueden corregir decisiones que no construyen, en ocasiones al interior de grupos políticos; el consenso en otras ocasiones cuando es público, tiene que medirse el disenso, la aceptación, el rechazo de las decisiones que se toman; el día de hoy quiero referirme a un contexto que es de dominio del orden público, y que debe de tenerse cuidado desde mi punto de vista analítico, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado correspondiente al día 27 de octubre del 2021, se publicaron los lineamientos y cito textual: De austeridad republicana en materia de recursos humanos para la administración pública del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas. Cito textualmente algunos párrafos; por ello, es menester que los recursos públicos se enfoquen a la atención de las necesidades de la población y dejen de ser objeto primordial del pago de la nómina de los funcionarios públicos; además de que el Estado atraviesa por una grave crisis financiera, lo que origina que la nueva gobernanza

implemente políticas públicas que permitan el desarrollo del Estado; lo cual sin duda alguna requiere de presupuestos debidamente encaminados a los sectores educativo, de seguridad, del campo e infraestructura; en esto podríamos estar de acuerdo, menos en el término gobernanza que fue acuñado por neoliberales, pero después dice que este nuevo estilo de gobernanza requiere de esfuerzos conjuntos en materia de ahorros y cuidado del presupuesto con el único objetivo de dar respuesta a las múltiples necesidades de los zacatecanos, que permita optimizar la administración pública observando que el capital humano se administre con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez, estoy de acuerdo; sigo citando textualmente, de acuerdo con lo anterior y partiendo de que el Gobierno del Estado debe brindar a la ciudadanía servicios de calidad; por ello, para ello se requiere que el personal adecuado, profesional y con amplia vocación de servicio para la realización de las funciones que la administración pública otorga a la sociedad, sin que se deje de lado que esta es su función principal, por lo que se deben generar procesos administrativos que permitan la liberación de recursos económicos y optimizar la utilización de la administración estatal; al respecto en este último párrafo se advierte que tiende a hacer demagogia; la austeridad republicana en materia de recursos humanos no es otra cosa que una anunciada maniobra para hacerle espacio a los compromisos del Licenciado David Monreal Ávila, de su campaña política electoral, puede ser un derecho legítimo, porque para eso participó y ganó; pero las formas, es lo que están encontrando un consenso social, si fuera real y honesta esta medida del gobierno estatal, no estuviera reciclando a funcionarios; yo en el gobierno de Miguel Alonso, en la LXI Legislatura, señalaba que nos gobernaba una pandilla de rufianes; ese es el riesgo, que esto se convierta en una pandilla de rufianes que vienen ocupando puestos públicos; ahora se critica a dos administraciones anteriores, pero se recicla a funcionarios que no tienen ningún prestigio, y menos se han caracterizado por su eficiencia, porque el gobierno estatal se declara en bancarota, pero a su vez ratifica o reincorpora a funcionarios de administraciones pasadas, ¿tiene algo de lógica, esto?, y pudiese haber algunas explicaciones, es que hubo acuerdos políticos, es que se apoyó en el proceso electoral o es que se están otorgando concesiones; esto no es, ni se parece en nada a la cuarta transformación que anhela el pueblo de Zacatecas; ahora bien, dentro de este tema tocaré dos asuntos, en primer lugar el nombramiento del Titular del Instituto Zacatecano de Educación para los Adultos, IZEA, una persona llamada Saúl Cordero Becerril, que violentamente y como vil porro, reventó una Asamblea Distrital del Partido MORENA el día 13 de octubre de 2019, con el fin de robarse las urnas, y lo digo con toda responsabilidad; yo conozco a Saúl, pero no avalo ese acto, porque le pegó a la democracia interna de un Partido, a la vida interna de un proceso participativo y democrático, y obedecía a una Fracción, no obedecía al interés general político de un Instituto; esta Soberanía, no sólo debe de llamar la atención del Ejecutivo Estatal, sino de llamarlo a cuentas respecto de los nombramientos que están llevándose a cabo en funciones primordiales de la función pública; y tampoco debemos pasar por alto, como ya lo señalé, que el Gobernador está despidiendo a servidores públicos de confianza, de mandos medios, incluso de base para acomodar a recomendados; ahí también se tiene que tener cuidado, las formas, porque es la función pública y también son servidores públicos con carrera, con formación, con respaldo ético, profesional; el otro tema que pongo a consideración de esta Soberanía y doy a conocer brevemente, es el pronunciamiento de especialistas zacatecanos en migración, en torno a la Secretaría del Migrante del Estado Binacional Zacatecas-México dado a conocer el 30 de octubre del 2021 y dice así: El Grupo de Trabajo Migración y Desarrollo de Michoacán y Zacatecas,

expresa su grave preocupación ante la pronunciación de la desaparición de la Secretaría del Zacatecano Migrante, ya que el Gobernador David Monreal Ávila, comunicó oficialmente a través del boletín 184 de Comunicación Social del Gobierno del Estado, que daba por concluido la asignación de responsables de su gobierno, sin nombrar titular en la dependencia referida, la SEZAMI; por tanto, esta Soberanía debe estar atenta para que el actual gobierno no cometa el gravísimo error de desaparecer esta Dependencia; por el contrario, quizá lo que se necesite es una adecuación de sus funciones para que cumpla cabalmente con la atención a nuestros zacatecanos migrantes; estas son las temáticas que les quiero compartir, porque en política las revanchas le cuestan al pueblo, y hoy la Cuarta Transformación no debe de ser, revanchismos; debe ser transformación cultural, transformación social, transformación económica, transformación política, debe de ser mejor de lo que criticas; y entonces, estás obligado a procesar de manera incluyente las determinaciones, porque entonces los zacatecanos para qué votamos, qué elegimos; yo creo que la contribución de un servidor...

LA DIP. PRESIDENTA.- Un minuto para concluir, Diputado.

EL DIP FIGUEROA RANGEL.-...en esta lucha, me da la calidad política y moral para poderlo decir, como lo dije al inicio, expresar de manera crítica y autocrítica estos temas que van más allá de una opinión de nosotros, de los treinta Diputadas y Diputados, es allá, es agenda afuera, y sí nos piden que intervengamos para que si está en nosotros, se recomponga el rumbo y se tomen decisiones con mayores consensos, pues estamos en el tiempo adecuado. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la palabra, la Diputada Karla Valdéz, hasta por diez minutos.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Para hechos, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ya cerré, Diputado. Adelante, Diputada Karla.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con el permiso, de la Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- El INSABI no funciona, regresar y pensar en el pasado es una variable constante, la desaparición de muchos programas sociales que han ejecutado la actual administración federal; uno de ellos está previsto en la desaparición del Seguro Popular, que trajo con ello la falta de medicamentos oncológicos y que desde el surgimiento del INSABI han ido en aumento, siendo esto una situación que actualmente nos preocupa y nos ocupa; el pasado martes 26 de octubre del año en curso ante la Legislatura Federal, la LXV en el Congreso de México, José Alcocer Varela, el Secretario de Salud compareció con motivo del análisis del Tercer Informe de Gobierno del Presidente de la República; Alcocer Varela, el Doctor, expuso en su Comparecencia, que a un año más de la aparente cuarta transformación de México, existe una gran universalidad en la atención actual del sistema de salud y que se han ampliadas sus funciones, y que van en la prevención hasta la incorporación de nuevos padecimientos y de su tratamiento integral; si bien lo mencionó el Secretario de Salud, el acceso universal es un sistema único, público y gratuito que tiene el objetivo de garantizar la atención médica y la provisión de medicamentos gratuitos a los beneficiarios del sector salud; pero lamentablemente, a tres años del Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, hemos visto desde el punto de vista profesional y analítico que esto no se ha logrado; ya que existe una incompetencia para operar este programa social, y que la salud que ahora se encuentra a su cargo es un desastre; es importante señalar que en la comparecencia Jorge Alcocer, Diputados, Jorge Alcocer, Secretario de Salud reconoció que ha existido un desabasto de medicamentos, un desabasto de medicamentos oncológicos, situación que según él, se atribuye a diversos factores; tales como la disponibilidad de los mismos fármacos y de la suspensión de los vuelos con la aparición del COVID 19, en donde China e India son los principales, que eran los principales proveedores de insumos, de fabricar estos medicamentos disminuyeron su producción y cerraron sus fronteras matando a miles de zacatecanos y también de mexicanos, porque hubo falta de proveeduría en México; si bien, en el Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal 2022 la estimación presupuestal para el sector salud es mayor que lo aprobado para el ejercicio 2021, no nos asegura que vayan a cubrir las necesidades médicas como hasta ahora lo hemos visto; las deficiencias en las estrategias, la operación de diversos programas sociales ha dejado en claro que hasta la fecha, no existe un panorama claro de la existencia de los mismos; aunado a lo anterior, nosotros como representantes del pueblo zacatecano debemos señalar cuantas veces sea necesario que las políticas públicas implementadas en salud han sido un fracaso, no están funcionando, que la gobernanza es pura ocurrencia, que la desaparición de Institutos, Programas Sociales, Fideicomisos que nos ha dejado la Cuarta T y que ya no nos pone en el presupuesto, sí funcionaban y funcionaban bien, por lo que se deja desprotegido al más pobre, y mucho más a los pacientes y también a los médicos, pero sobre todo a los pacientes que necesitan medicamentos; es por eso compañeras y compañeros, que el día de hoy nuevamente señalaré cuantas veces sea necesario y voy a alzar la voz por todos aquellos que carecen de su medicamento; yo sí soy aliada de la salud de los zacatecanos, yo sí sufro las necesidades de la gente, a mí sí me duele la gente, porque de las necesidades y carencias del pueblo debería darles vergüenza, Diputados de MORENA, que no es posible dejar a un lado,

hombres, mujeres y niños valientes, que hoy más que nunca necesitan su medicamento; de verdad, qué no conocen el dolor ajeno, qué de verdad no conocen a nadie que no tiene su medicamento; amigas y amigos Diputados, nuevamente los invito a reflexionar, a hacer una catarsis sobre el tema, ayudemos a quien más lo necesita, la verdad es que aquellos que tienen la cercanía con ya saben quién, pónganle un granito de arena, endúlcele el oído, pregúntenle cuántas muertes más de zacatecanos, pregúntenle cuántas muertes se necesitan para ponerle atención al tema, o qué es lo que se tiene que hacer para que se atiendan problemas de esta índole, pero por lo que más quieran Diputados, háganlo entender, ojalá recapacite y replantee sus estrategias, porque recordemos que el tiempo y la ciudadanía no perdonan. Es cuanto, Diputada Presidenta.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para hechos, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Para hechos, Diputada.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Para hechos, Correa Valdéz.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Para hechos, Jehú Salas.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Para hechos, Figueroa Rangel.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Para hechos, Ramírez Muñoz.

LA DIP. PRESIDENTA.- Permítanme, permítanme, voy con Gaby, apenas. A ver, tengo al Diputado González Romo, a la Diputada Imelda Mauricio, a la Diputada Gaby Basurto, al Diputado Lupe Correa, ¿quién más?

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- González Hernández.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien, ¿alguien más?

Ruvalcaba. EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Delgadillo

Presidenta. EL DIP. BRIONES OLIVA.- Briones Oliva Herminio,

EL DIP RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputada Presidenta, Ramírez.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ah, no.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ya ve, cómo es.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Salas Dávila.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ay, son un montón; ok, los repito para que no se me pase ninguno. González Romo, Imelda Mauricio, Gaby Basurto, Lupe Correa, González Hernández, Armando Delgadillo, Xerardo Ramírez y Jehú Salas, también, ay, Diputado; perfecto, muy bien.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Presidenta Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Mande.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Inclúyame también, por favor, Briones Oliva Herminio.

EL DIP. DE LA TORRE DELGADO.- De igual manera, De la Torre Delgado Víctor Humberto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok. Se va a cansar la Diputada Karlita; ok, se cierra el registro; y tiene el uso de la voz, el Diputado González Romo.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputada, voy a cambiar el tono que normalmente utilizo para mis intervenciones, en atención a la reiterada solicitud que ha llevado el Diputado Laviada, a la Comisión de Régimen Interno, para que ya no les hable tan feo, porque lastimo sus nobles sentimientos; entonces, en esta ocasión voy a hacerle nada más cinco preguntas, para que no se sientan ustedes ofendidos, y las haré además con mucho respeto. Habla usted del tema de medicamentos y atención médica, en materia de atención a cáncer; mire, Miguel Alonso y la pandilla de rufianes que gobernaban este Estado, como lo ha mencionado el Diputado Figueroa, compraron un acelerador lineal en 100 millones de pesos, y no funciona, ¿nos podría comentar algo al respecto, Diputada?, Miguel Alonso y esa pandilla de rufianes, compraron robots médicos, que no eran más que tabletas colocadas en un stand, que servían para dar atención a distancia y que nunca se utilizaron, ¿usted sabe dónde quedaron esos robots médicos?, la inversión fue de 50 millones de pesos; ¿cree que hubo corrupción en esa compra?; la tercera pregunta, Diputada, vivimos una pandemia, es una catástrofe mundial y frente a esa catástrofe, el Gobierno de la República aportó a los Estados vacunas, ventiladores, kit médicos, reconversión de hospitales y atención médica, oiga y qué puso el gobierno de Tello; ¿cuántos cubre bocas compró?, ¿cuántos hospitales fueron a reconversión con dinero estatal?, ¿cuántos ventiladores compró el Gobierno de Alejandro Tello, y por qué no compraron nada de eso; nos habla usted del tema de la salud, como usted sabe con recursos estatales entre Miguel Alonso y Alejandro Tello, gastaron casi 2 mil millones de pesos en ese rubro; ¿usted sabe cuánto invirtieron esos dos gobiernos corruptos en la construcción de hospitales o clínicas de atención médica?, me refiero a recursos locales, a recursos estatales, no a recursos federales; y la quinta pregunta; Diputada, habla usted del tema compra de medicamentos, ¿usted sabe cuántos medicamentos compró el gobierno de Alejandro Tello o el gobierno de Miguel Alonso, con dinero público estatal, de ese que recauda con el impuesto a la infraestructura o con la tenencia, ¿porque ustedes cuando fueron gobierno, no le invirtieron nada a la salud, y ahora que no son gobierno, vienen aquí a dolerse como si de verdad les importara la gente, esa es de pilón, Diputada. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la palabra, la Diputada Imelda Mauricio, hasta por tres minutos.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Gracias, Diputada Presidenta. La verdad es muy lamentable escuchar reiterativamente en tribuna los problemas que le aquejan no sólo a Zacatecas, al país entero; y esto no creo que sea una situación de un gobierno; es una situación que se ha venido aquejando, agravando a través de muchos años, no de tres y menos de dos meses; qué bueno, yo felicito a la Diputada en tribuna, porque dice; a mí sí me duele la gente, a mí sí me duele esto y a mí sí me duele aquello; y yo digo, ok, yo soy una persona que a mí también me duele lo que le pasa a la gente en el campo, he visto gente morir de cáncer, quiero decirles que de seis tías que Dios me dio, las seis murieron de cáncer; lo he vivido en la familia y he vivido la falta de medicamentos, pero no de dos meses, ni de tres meses, de muchos años atrás, es una situación que nosotros como Diputados y Diputadas, realmente queremos hacer algo porque las cosas cambien; ubiquémonos en lo que tenemos qué hacer, centrémonos realmente en las propuestas y generemos las alternativas que la gente realmente necesita para que se le dé solución; miren, es tan desesperante esta situación, que yo no lo dije, hoy se lo platicaba a unas compañeras, pero nunca lo pregoné en campaña, porque no es una situación con la que se pueda buscar votos, con la necesidad de la gente o con el dolor de la gente; pero hice un compromiso conmigo misma, del 30% de mi sueldo donarlo a estas causas y estoy apoyando a personas; hace algunas semanas se me murió una señora, y no tienen ustedes idea, no son familiares míos, es gente que conocí a lo largo y ancho de lo que uno camina cuando anda diciéndole a la gente que los queremos mucho, que vamos a hacer lo mejor por ellos, que nosotros sí vamos a ser diferentes, y nosotros sí de verdad les vamos a responder, cuando lo único que hacemos aquí es pelearnos por simplezas; estarnos en dimes y diretes que no nos llevan a ninguna solución, la verdad es una situación lamentable, es una situación que aqueja no a una, ni a dos, ni a uno, ni a dos niños; como Presidenta Municipal, yo apoyaba a varios niños con el traslado hasta Torreón, para que pudieran tener su tratamiento; entonces, son situaciones que tenemos que atender, pero no es diciendo por qué a fulano le faltó, por qué a sutano le sobró, porque tiene la culpa este, porque tiene la culpa aquel, somos nosotros, ahorita estamos aquí, tenemos el poder de decisión y qué estamos haciendo, qué estamos haciendo, solamente refregarnos lo que pasó o lo que está pasando, pongámonos ya...

LA DIP. PRESIDENTA.- Un minuto para concluir.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.-...los invito a todas y a todos a que nos ocupemos, nos ocupemos realmente de estas situaciones que sí, sí son muy sensibles a la humanidad y sí tenemos que hacer algo; dejemos de buscar culpables y generemos alternativas de solución. Es cuanto, Diputada.

CAMBIO DE PRESIDENTA.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Damos el uso de la voz, a la Diputada Gaby Basurto.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Muchas gracias, Karlita, de nueva cuenta porque alzas la voz; no para aquí, alzas la voz para la gente, porque tú cada semana los escuchas, cada semana estás con ellos y lo sufres con ellos; yo sé que el tema de hoy subirlo a la tribuna de nueva cuenta no es un tema político, es un tema social, de que tú quieres que se haga algo por ellos, de que ellos tengan el medicamento, no es un tema político; hoy que vemos el presupuesto de egresos 2022, sí vemos un aumento, sí, si lo vemos, pero desgraciadamente no vemos la competencia necesaria para generar estrategias para el desabasto de medicamentos y eso hoy lo vivimos, y dicen por ahí que lo primero que tenemos que hacer es aceptar que estamos mal, para poder buscar las soluciones; y hoy tú, nos estás diciendo en qué está mal el gobierno federal, en el tema de desabasto, que el propio Secretario, lo admitió hace unas semanas; el hecho es este, ¿qué hacemos?, claro que lo tienes que decir aquí y lo tienes que decir aquí, para que nosotros que estamos en esta posición alcemos la voz por la gente; te felicito Karlita, de antemano sabes que el Grupo Parlamentario del PRI apoyamos todas tus acciones, porque sabemos que es un tema social.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Le damos el uso de la voz, al Diputado Lupe Correa, hasta por tres minutos por favor.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Pues bueno, yo solamente para felicitar a la Diputada en tribuna; y comentar, que efectivamente lo que el compañero Ernesto comentaba hace un momento, sí el gobierno federal hizo algunas aportaciones a los Estados, en algunos temas de equipamiento, pero la verdad es que mandaba productos de bajísima calidad; los pobres doctores y las enfermeras tenían que hacer uso de su propio recurso, de sus salarios para poder comprar equipos buenos que les pudieran proteger de la pandemia, eso fue un tema muy, muy desafortunado; y a la compañera Diputada Coordinadora de MORENA ,la verdad que lamento mucho, que usted lamente que la Diputada Karla, se suba a tribuna a exigir por los más necesitados, todos los que venimos de la calle o los que venimos de recorrer las regiones y los Distritos; pues más bien creo que a todos los 30 Diputados, porque aunque sean de representación proporcional, sé que son personas sensibles, sé que son personas que conviven con la gente de sus comunidades y entienden el problema que hoy estamos viviendo; y la verdad es una realidad y no nos vamos a cansar de decirlo, el Seguro Popular, cubría muchísimos más espectros de enfermedades y de claves médicas,

que el hoy sistema de salud que se está implementando en este momento, es muy lamentable que haya desaparecido el Seguro Popular; ojalá que a través de la voz de la Diputada Karlita, se logre sensibilizar a los compañeros de MORENA, porque parece que se sube a tribuna la Diputada Karla con el tema de la falta de medicamentos oncológicos, y lo primero que hacen los compañeros Diputados, es prenderse y encenderse cuando mencionan el fracaso del Seguro del INSABI; entonces, felicitarle Diputada Karla, qué bueno que te subes a tribuna, qué bueno que no te cansas de pedir por las personas que más lo necesitan; si yo te mostrara las solicitudes que tengo a través de WhatsApp, a través del Messenger, o a través de solicitudes escritas en mi oficina de la Región, son muchísimas las personas que requieren medicamentos oncológicos hoy en este momento en el Distrito 14, y es muy lamentable que lo primero que dicen es, qué triste que no alcanzamos para comprar los medicamentos, y qué triste es que el gobierno federal no esté haciendo nada al respecto, cuando anteriormente por lo menos se lograban cubrir los medicamentos básicos para ese tipo de cuestiones; de verdad muchas felicidades Karla, y estamos para apoyar este tipo de iniciativas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Vamos a dar el uso de la voz, al Diputado González Hernández, por favor.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Muchas gracias. Diputada Karla felicitarla, yo creo que usted hoy alza la voz, no en específico por su Distrito; sino en particular por cada uno de los zacatecanos que sufren esta parte, y yo lo que te puedo decir; comparto con el Diputado Lupe, la falta de medicamento principalmente, yo sé que usted es una Diputada de tierra, el día que visita su Distrito, yo le aseguro que la gente se acerca y si no es que el encargado de la Casa de Salud también se acerca para comentarle la falta de medicamento que tienen, la falta que le hace un glucómetro, la falta que le hace de equiparse, desafortunadamente; y alguno de los Diputados de aquí, estoy seguro me darán la razón, hoy quienes se están haciendo cargo de las Casas de Salud están siendo los Ayuntamientos en su mayoría; segundo, yo creo que también hablando en específico, yo creo que el tema de los medicamentos que son un poco más costosos, un poco más caros, la Secretaría de Salud tenía un programa que la verdad, creo que era el programa más humano, que era la Beneficencia Pública y hoy desafortunadamente la Secretaría de Salud acaba de recibir el recorte y ya no cuenta con el Programa de Beneficencia Pública; yo creo que la oportunidad que tiene usted, y los que estamos aquí; es de etiquetar el próximo presupuesto un recurso para la Beneficencia Pública, la gente que requiere un medicamento para atender algún cáncer, para atender alguna enfermedad muy costosa; créame que era la parte donde podía tener una solución y hoy pues bueno, aparte de mencionar la crisis que tenemos en el sector salud, la crisis que tenemos en las calles a la falta de pago, y también las crisis institucionales que se están teniendo en el Instituto Electoral, en la misma Legislatura, pues hay que comentar también que hoy lo que más interesa, es la salud; la salud está sobre todo, y hoy de nuestra parte creo que estamos listos para señalar cada vez que sea necesario y también para hacer uso de la tribuna; porque para eso es, para señalar lo que haga falta a los zacatecanos y desde luego

felicitarla nuevamente, y cada una de las veces que se suba a la tribuna para pedir por quienes más lo necesite contará con un aliado. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Cedemos el uso de la voz, al Diputado Armando Delgadillo, hasta por tres minutos.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Muchas gracias, Presidenta. Nuevamente saludar con mucho respeto a la Diputada en tribuna; la respeto mucho, pero no así al régimen que representa, y que como se lo decía a un Diputado en días pasados, se resisten a desaparecer; hoy la verdad que yo repruebo, no que se esté puntualizando a MORENA, que se esté puntualizando a los Diputados de MORENA por esta situación; yo nada más hago una pregunta muy concreta, no?, ahora se le reclama a MORENA, y hace 4 o 5 años a quién se le reclamaba? cuando a nosotros desde los municipios, mi actuar como Presidente Municipal, las Casas de Salud completamente abandonadas, que se supone deberían de estar a cargo del sector salud del Gobierno del Estado o del Gobierno Federal, y a quién se le reclamaba entonces; y hoy reconocemos efectivamente que hay algunas deficiencias originadas por una crisis mundial; una crisis en salud a nivel mundial, pero se nos ha pasado reconocer que hoy México es uno de los países que va de los primeros lugares en el ranking mundial en el tema de vacunación, y esta parte no se reconoce por parte del Gobierno Federal que han hecho un esfuerzo inmejorable porque cada uno de nosotros salgamos de esta pandemia; hoy no se reconoce que en el paquete económico presupuestal 2022, se esté contemplando un aumento cercano al 27% en el tema de salud, cuando hace 4 o 5 años lo más que podemos aspirar los mexicanos, era el 3%, hoy no se reconoce, hoy yo lo comento con mucha responsabilidad, a ver, bueno veamos al tema de los enfermos, pero preguntémosle a un adulto mayor, alguien que tenga más de 65 años, cuál es la actitud hacia el Gobierno Federal, a un discapacitado, cuál es la percepción que se tiene, a un estudiante, a las oportunidades que se les están dando a muchos y muchas jóvenes en México; hoy qué dice el pueblo de México ante una estabilidad del peso frente al dólar; no se mencionan, ya se les olvidó que a este régimen se le entregaron más de 50 hospitales en completo abandono y que se decía que estaban funcionando; y la verdad que yo coincidí con el Diputado David González y con la Maestra Imelda Mauricio, en el sentido de: y qué vamos a hacer nosotros como Diputados; hoy estamos a unos cuantos días de que se nos entregue el paquete económico fiscal para el año 2022 de Zacatecas, y yo creo que es donde debemos de cerrar filas nosotros y en realidad estamos a favor del bienestar, y estamos a favor de la salud en Zacatecas, pues debemos de encontrar los consensos y los acuerdos para que queden plasmados en el paquete económico o en el paquete fiscal del 2022 para Zacatecas. Sería cuanto.

CAMBIO DE PRESIDENTA.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado Xerardo Ramírez, hasta por tres minutos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Pues bueno, el tema que nos ocupa, que es el tema del abasto de medicamentos, que se ha venido reiterando en repetidas ocasiones en la tribuna, insisto y sigo con ese tema; no debemos de politizarlo, ni debemos de encontrar culpables porque al final del día, yo coincido en que nos la pasamos encontrando o buscando culpables, cuando allá afuera seguimos teniendo el problema, y al final hay que ocuparnos de cómo ver, el cómo sí se puede resolver; yo creo que todos los esfuerzos que se hagan en materia de salud son loables, y creo que es un tema que lo he dicho, el derecho humano que todas y todos tenemos a gozar de una salud se debe de defender y se debe de seguir recalando, yo en eso estoy completamente de acuerdo; y debemos de buscar los mecanismos que a través de esta Sexagésima Cuarta Legislatura, permitan que no se quede solamente en el discurso, que vayamos, vayamos al acuerdo con el Gobernador del Estado de Zacatecas, David Monreal, que estoy seguro que en estos temas habrá de ser sensible y que habrá de coadyuvar con el Gobierno Federal, porque es un tema en el que definitivamente más allá de las responsabilidades y más allá de mencionar si el INSABI o no, funciona o no, debemos de actuar, debemos de poner el dedo sobre las íes, porque el INSABI ya está, nosotros no lo vamos a desaparecer, está de acuerdo conmigo Diputada, seguramente es un tema que de aquí a los próximos tres años que termine la administración federal actual, no va a desaparecer, debemos de buscar mecanismos; como por ejemplo, lo que la Coordinadora de mi Partido en el Senado de la República solicitó, pese a que somos parte del proyecto de la Cuarta Transformación, pero se solicitó un informe muy estricto sobre el estatus de la compra y suministro de medicamentos para cáncer, VIH, diabetes y otros padecimientos crónico degenerativos que hoy en la actualidad lo sabemos, los vivimos y también constantemente recibo mensajes, llamadas y en los recorridos en el Distrito; ese clamor por parte de la sociedad, porque hoy efectivamente estamos padeciendo un grave problema que viene de administraciones anteriores que permitió un importante oligopolio, eso también hay que decirlo, digo, dejemos de encontrar culpables, porque las razones ya las sabemos; sabemos de dónde viene el problema y no nos podemos tapar los ojos, sabemos cuál es el problema que actualmente padecen esas Instituciones, y sabemos que hay una Institución que nos guste o no, es la encargada de dotar de salud y de abastecer los medicamentos para la población; yo lo que sí, le extiendo mi mano como siempre lo he hecho, con el respeto y la admiración que me merece; es para que hagamos algo en concreto, los puntos de acuerdo ahí están, pero podemos hacer muchísimas más cosas, que se mencione o se comisione a un grupo de Diputadas y Diputados para que vayamos a exigir este asunto de manera frontal, de cara a cara...

LA DIP. PRESIDENTA.- Un minuto para concluir, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.-...igual en algunas semanas se suspenda alguna de las Sesiones del jueves para poder acudir, para solicitar de manera formal a través de la Comisión de Régimen Interno o a través de los Órganos pertinentes, o la propia Comisión de Salud que usted preside; para que de manera formal se nos reciba en la Ciudad de México en la instancia correspondiente, y hagamos esa exigencia de manera directa; los pobladores, los habitantes de nuestros municipios lo merecen y lo exigen. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Jehú Salas, hasta por tres minutos.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Gracias, Presidenta. Bueno, pues primero sumarme al llamado que hace...

LA DIP. PRESIDENTA.- Permítame, Diputado. Vamos a verificar el Quórum, le pido por favor a la Segunda Secretaria, lo verifique.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- No, no hay Quórum, se rompió.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok, vamos a pasar Lista, le pido por favor Diputada, la Segunda Secretaria, sí que pase lista.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Ya tenían mucho que no pasaban lista. Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputada Secretaria.

INFANTE MORALES ANALÍ.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

Secretaria. MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputada

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

Maestra Diputada. CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente,

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputada.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

Diputada. VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

Maestra.
BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente, Maestra.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Presente, el Cepillo; y
presente, José Luis Figueroa.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

Diputada.
LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente,

Presente, Diputada.
DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.-

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.-

BAÑUELOS DE LA TORRE SORALLA.-

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada
Presidenta, que no tenemos Quórum.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. No teniendo el Quórum Legal, se suspende la Sesión y se cita a las y los Diputados ciudadanos para el próximo día 09 del mes y año en curso; a las 11:00 horas a la siguiente Sesión, rogando su puntual asistencia. Muchas gracias, y se tomarán las sanciones establecidas.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Pero, en serio.

SE SUSPENDE LA SESIÓN DEL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DEL 2021 Y SE REANUDA EL DÍA 09 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 12 HORAS CON 26 MINUTOS, CON LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputados, Diputadas, les pido por favor tomen sus asientos, para dar inicio a esta Sesión. Le pido de favor, a Víctor Humberto de la Torre, si me puede apoyar en la Mesa Directiva, como Primer Secretario; y a la Diputada Ana Luisa de Muro, como Segunda Secretaria. Buenas tardes a todos; solicito al Primer Secretario, pase Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados, y verifique el Quórum Legal.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Buenos días. Con su permiso, señora Presidenta. Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente,
Diputado Secretario.

INFANTE MORALES ANALÍ.- Presente, Diputado.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente.

Presente, Secretario. MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, gracias.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

Diputado. BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

Diputado. DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,

Secretario. CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente,

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.- Presente.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

Secretario. DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputado

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Presente.

Presente. MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputado.

Diputado. LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente,

Presente. DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.-

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- Presente, Diputado.

BAÑUELOS DE LA TORRE SORALLA.-

Presente, Diputado. SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Presidenta, que contamos con la asistencia de 21 Diputados, contando con Quórum Legal para iniciar esta Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario. Habiendo Quórum Legal, se reanuda la Sesión Ordinaria del pasado 04 de noviembre del presente año, que se suspendió por desintegración del Quórum Legal, la cual se reanuda en esta fecha 09 del actual mes y año, siendo las 12:00 horas con 30 minutos. Le pido, Diputado Secretario, me justifique la inasistencia del Diputado Ernesto González Romo. Esta Presidencia, le recuerda a la Asamblea, que estaba en tribuna, la Diputada Karla Dejanira Valdéz Espinoza, dentro de Asuntos Generales, con su tema: “Reflexiones”, habiéndose inscrito para hechos diversos Diputados; en consecuencia, continuamos con la Sesión y con la participación de hechos del Diputado Jehú Salas; pero como no se encuentra la Diputada Karla, se pasa a siguiente punto, que es el Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputada Presidenta, declino mi participación, y le solicito sea inscrito en la próxima Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Perfecto, Diputado.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Diputada Presidenta, para que registre mi asistencia, Briones Oliva Herminio.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado Herminio.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- En los mismos términos, Gallardo Manolo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Hola, Diputado.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- En los mismos términos, Jehú Salas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante. Bienvenido, Diputado. Entonces, pasamos ahora con el Diputado Enrique Manuel Laviada Cirerol, con el tema: “Consideraciones”...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Le pido, considerar, declino mi participación, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Entonces, ahora pasamos con la Diputada Roxana Muñoz.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Declino mi participación, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro. Continuamos ahora con la Diputada Ávalos Márquez...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- También declino mi participación.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Diputada Presidenta, para que se considere mi asistencia, Estrada Hernández José Juan.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado, bienvenido.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Basurto Ávila, también, Presidenta, si me hace favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Gaby, bienvenida. Muy bien, no habiendo más asuntos que tratar, y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión y se cita a las y los Ciudadanos Diputados, dentro de 15 minutos, a la siguiente Sesión, solicitándoles su puntual asistencia. Muchas gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA

SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA.

DIPUTADO SECRETARIO

**VÍCTOR HUMBERTO
DE LA TORRE DELGADO.**

DIPUTADA SECRETARIA

ANA LUISA DEL MURO GARCÍA.